



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 1246/22-23- 0**

**Ref. Expte D- 1247/22-23- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1246/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE "LA TRAMA. FÁBRICAS Y ESPACIOS CULTURALES REVITALIZADOS, EN ARGENTINA Y EL MUNDO"*. y el expediente N° D- 1247/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE "LA TRAMA.FÁBRICAS Y ESPACIOS CULTURALES REVITALIZADOS, EN ARGENTINA Y EL MUNDO"*., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE, de acuerdo al siguiente texto:**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 1246/22-23- 0**

**Ref. Expte D- 1247/22-23- 0**

De Interés Legislativo el proyecto de investigación independiente "La Trama. Fábricas y Espacios Culturales Revitalizados, en Argentina y el Mundo", cuya autoría es de Rocio Echelini Biglia y de Sofía Urosevich.

**Asimismo que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.**

### **FUNDAMENTOS**

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado aprobar con modificaciones esta declaración. En efecto, entre otros motivos destacados en sus fundamentos sobresale que el citado proyecto analiza las consecuencias de los procesos de desindustrialización, segregación social y deterioro urbano que impactaron en los antiguos centros históricos, zonas industriales y portuarias de las ciudades de la región entre las décadas de 1970 y 1980. En ese contexto, el proyecto busca documentar mediante la realización de nueve audiovisuales las diferentes experiencias de fábricas culturales. Sin embargo, se decidió incluir modificaciones a la presente declaración, unificando su texto con el del expediente N° 1247/22-23, cuya declaración refiere al mismo proyecto y su autoría corresponde a la misma legisladora. En tal sentido se resolvió agregar un párrafo que expresa que vería con agrado que el proyecto de investigación denominado "La Trama. Fábricas y Espacios Culturales Revitalizados, en Argentina y el Mundo", también sea declarado por el Poder Ejecutivo de Interés Provincial.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1246/22-23- 0

Ref. Expte D- 1247/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

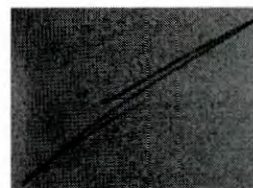


**Ref. Expte D- 1246/22-23- 0**

**Ref. Expte D- 1247/22-23- 0**

**SALA DE COMISIÓN, martes 27 de septiembre de 2022.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



**Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA**